



La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Delegación Querétaro y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEA):

CONVOCAN

A Profesionistas Involucrados en el sector Agropecuario interesados en participar en el proceso de registro y selección de los **Extensionistas y Coordinadores** del componente: **EXTENSIONISMO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA**, del **Programa Apoyo a Pequeños Productores, ejercicio 2018**, para los siguientes servicios:

- **Extensionistas:** para brindar servicios de capacitación, innovación y extensionismo a grupos de pequeños productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros que se localizan en los territorios de atención. Así como reafirmar las buenas prácticas de los grupos que les correspondan, en su caso.
- **Coordinadores de Extensionistas:** para apoyar en la elaboración del programa de trabajo de los extensionistas a su cargo, dar seguimiento a sus actividades y, apoyarles en la presentación de los informes correspondientes.

Objetivo: Contar con el mejor equipo de profesionales del campo mexicano, interesados en brindar servicios de extensionismo integral en las Unidades Económicas Rurales de productores de los estratos E1, E2 y E3 que se localizan dentro de los territorios de atención que se definan al interior de los Distritos de Desarrollo Rural incluidos en el Plan Estratégico Estatal, a través de capacitación, asistencia técnica, soporte, acompañamiento y consultoría.

BASES

De la selección de los participantes:

Serán elegibles para su contratación en este Componente aquellos profesionistas que cumplan con el perfil óptimo acorde al programa de trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta los requisitos de elegibilidad establecidos en el Anexo IX "Requisitos de Elegibilidad del Proceso de Selección de Extensionistas" del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018 (en lo sucesivo el Anexo IX).

CONCEPTO DE APOYO

- **Extensionistas** desde \$18,000.00 hasta \$20,000.00 mensuales por grupo de al menos 30 productores, de acuerdo a las reglas de operación vigentes.
- **Coordinadores** desde \$20,000.00 hasta \$25,000.00 mensuales para la coordinación de un promedio de 25 extensionistas, de acuerdo a las reglas de operación vigentes.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para Extensionistas y Coordinadores

- Contar con estudios profesionales a nivel licenciatura, técnico superior universitario (TSU) o a nivel técnico profesional concluidos, preferentemente titulados o con estudios de especialización acordes al programa de trabajo a desarrollar.
- Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuicultura y pesca.

- Contar con las capacidades para elaborar, poner en marcha y gestionar proyectos, así como realizar procesos de planeación participativa, adicionalmente a los servicios profesionales enfocados a los procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuacultura y pesca.
- Compromiso de incorporarse al proceso de certificación de competencias profesionales en los estándares y programas de capacitación que defina la UR, entre los que se incluyen:
 - ✓ EC0818 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.
 - ✓ Certificación en "Dirección de Proyectos" Nivel "D" en el Modelo Internacional 4LC de IPMA® (International Project Management Association®).
 - ✓ Programa de capacitación ad hoc de principios y fundamentos del Extensionismo Rural.
- Registrarse en la plataforma del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) <http://extensionismo.sagarpa.gob.mx/sermexicano> con el perfil de extensionista y / o coordinador, según corresponda.
- Inscribirse en tiempo y forma a través de la plataforma del SERMexicano <http://extensionismo.sagarpa.gob.mx/sermexicano> al proceso de selección que para tal caso implementará la Instancia Ejecutora (IE).

Criterios y proceso de selección:

- En el proceso de selección de los Extensionistas y Coordinadores en las entidades federativas, el profesionista se deberá registrar en la plataforma del SERMexicano y cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en la presente Convocatoria.

REGISTRO

Los interesados deberán realizar su registro en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano "SERMexicano"; del **10 de marzo al 17 de marzo de 2018**, en la página <http://extensionismo.sagarpa.gob.mx/sermexicano>, utilizando el Manual del Extensionista que se encuentra publicado en el portal del SERMexicano para participar en el proceso de selección. Además deberán entregar en físico en las oficinas de la Instancia Ejecutora, su currículum vitae con documentación soporte del mismo y una carta en la que se proponga la cadena y región a atender, dentro del periodo del **12 al 16 de marzo de 2018**, en horario de 9:00 a 15:00 hr.

PROCESO DE SELECCIÓN

Paso 1. Revisión de la información registrada en el SERMexicano de las y los extensionistas registrados en el proceso de selección (se da prioridad a aquellos registros con información completa).

Paso 2. Revisión del cumplimiento de requisitos de elegibilidad, priorizando el desempeño en la prestación de servicios en ejercicios anteriores.

Paso 3. Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades definidas en el Plan Estratégico Estatal.

Paso 4. La IE a través de la Delegación de la SAGARPA, proporcionará a la unidad responsable UR el listado de profesionistas que cumplieron con los pasos anteriores, a más tardar 5 días naturales después del cierre de la Convocatoria para que la UR este en posibilidades de conocer los candidatos a aplicar en línea el Examen Nacional de Capacidades de extensión.

Paso 5. La UR a través del SERMexicano aplicará en línea el examen nacional de capacidades de extensión a aquellos profesionistas que hayan cumplido con el procedimiento y requisitos establecidos, notificando oportunamente la fecha de aplicación del mismo. Con base en los resultados de este examen se definirá el listado de profesionistas mejor calificados, el cual será publicado con oportunidad por la UR en el SERMexicano.

Paso 6. La IE elaborará una relación de los profesionistas mejor calificados del examen de conocimientos técnicos para ser contratados y los someterá al Comité Estatal de Desarrollo Rural (CEDR) para su contratación.

Paso 7. La Delegación registrará en la plataforma SERMexicano el estatus de "aceptados" a los extensionistas y coordinadores aprobados por el CEDR.

Una vez concluido el proceso de selección, se darán a conocer los resultados finales, considerando que el proceso administrativo no excederá del **31 de Marzo del 2018**, a efecto de que la contratación de los Extensionistas y Coordinadores pueda ser a partir del **1º de Abril de 2018**.

Restricciones:

- Los Extensionistas y Coordinadores contratados no deberán estar proporcionando sus servicios en forma simultánea con recursos federales de otro programa o componente.
- No pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atiendan durante el periodo de contratación.
- Y aquellas que se determinen por parte de la IE.

GENERALES

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, con los siguientes funcionarios:

SEDEA

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
M.V.Z. Mishio Ubaldo Guerrero Sánchez	Director de Fomento Y Desarrollo Agropecuario.	442-192-6600 Exts. 6615 y 6681	mguerreros@queretaro.gob.mx
Ing. Julio Cesar García Yáñez	Jefe de Departamento	442-192-6600 Ext. 6689	jgarcia@queretaro.gob.mx

Delegación de la SAGARPA

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Lic. José Manuel Hernández Gaytán.	Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural.	442-309-1100 Ext. 43232	subplaneacion@qro.sagarpa.gob.mx
Ing. Raúl Hernández González	Jefe de Programa de Desarrollo Rural	442-309-1100 Ext. 43233	raul.hgonzalez@qro.sagarpa.gob.mx

La presente convocatoria se emite en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los **5 días del mes de marzo de 2018**.

ATENTAMENTE

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUERETARO

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO

**LIC. JOSE MANUEL HERNANDEZ GAYTAN
SUBDELEGADO DE PLANEACION Y DESARROLLO RURAL**

**MVZ. MISHIO UBALDO GUERRERO SANCHEZ
DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO**